

# Protocolo de actuación y plan de contingencia Coronavirus Covid-19

## INDICE

Introducción	2
Objetivos	2
Definiciones	2
Información, comunicación y coordinación con las Autoridades Sanitarias y medidas a adoptar	3
Información y comunicación	3
Actuaciones preventivas en general	4
Actuaciones ante un caso de coronavirus	8
ANEXO. Páginas web de consulta	10
ANEXO I. Correcta limpieza de manos	11
ANEXO II. Correcto uso de Elemento de Protección Personal	13
ANEXO III. Recomendaciones para el desplazamiento hacia y desde tu trabajo	15
ANEXO IV. Protocolo para casos probables/positivos	16

## INTRODUCCIÓN:

Tras la declaración del pasado mes de enero por parte de la OMS en la que se informaba del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 como un nuevo tipo de coronavirus que puede afectar a las personas, detectado por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, en China y de que todavía hay muchas cuestiones que se desconocen en relación a la enfermedad que produce: COVID-19, suponiendo dicha situación una emergencia de salud pública de importancia internacional, el Ministerio de Salud ha venido realizando un seguimiento constante de la situación y evolución del Covid-19 para adoptar las medidas de prevención y contención necesarias.

En este sentido el Ministerio de Trabajo ha implementado la Resolución RESO- 2020135-GDEBA-MTGP la cual solicita la Confección de un Protocolo de Higiene y Salud en el Trabajo, en el marco de la EMERGENCIA PANDEMIA COVID-19 a fecha de hoy y siguiendo las directrices que nos indican para cada tipo de actividad.

Este protocolo está sujeto a los cambios que puedan ser derivados de recomendaciones futuras de las Autoridades Sanitarias y a la propia evolución de la enfermedad.

## OBJETIVOS:

El Protocolo y Plan de Contingencia pretende conseguir los siguientes objetivos:

- Protección de la salud y seguridad para los trabajadores
- Colaboración con las autoridades sanitarias
- Minimizar los efectos derivados de esta situación y garantizar la normalidad en todas las actividades desarrolladas por la empresa.

## DEFINICIONES:

**Endemia:** proceso patológico que se mantiene a lo largo de mucho tiempo en una población o zona geográfica determinada.

**Epidemia:** enfermedad que afecta a un número de individuos superior al esperado en una población durante un tiempo determinado; a veces, en lugar de epidemia, se utiliza la expresión 'brote epidémico'.

**Pandemia:** enfermedad epidémica extendida a muchos países y que afecta a muchos individuos del mismo país a la vez; a veces, se denomina 'epidemia mundial'.

**Definición de personal sensible (grupos riesgo):** en relación con los trabajadores especialmente sensibles, deberán quedar exceptuados de prestar tareas.

Se entiende por personal sensible:

- a) Trabajadores mayores de sesenta (60) años.
- b) Trabajadoras embarazadas.
- c) Trabajadores incluidos en los grupos de riesgo:
  - i. Enfermedades respiratorias crónica: enfermedad pulmonar obstructiva crónica [EPOC], enfisema congénito, displasia broncopulmonar, bronquiectasias, fibrosis quística y asma moderado o severo.
  - ii. Enfermedades cardíacas: Insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, valvulopatías y cardiopatías congénitas.
  - iii. Inmunodeficiencias.
  - iv. Diabéticos, personas con insuficiencia renal crónica en diálisis o con expectativas de ingresar a diálisis en los siguientes seis meses.

## **INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y COOPERACIÓN, CON AUTORIDADES SANITARIAS Y MEDIDAS A ADOPTAR:**

La organización estará en colaboración y en continua atención a las indicaciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Bs As y cada Jurisdicción en relación con la evolución del COVID-19, así como de las medidas que haya que adoptar.

### **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Se extenderá la información para los trabajadores contratistas y otro personal externo se realizará a través de correos electrónicos, carteles y folletos

En esta información se incluirá:

Información sobre las características del Coronavirus indicadas por la SRT y la ART Medidas preventivas a tener en cuenta: lavado de manos, higiene respiratoria, ventilación, limpieza, hábitos, etc.

Normas establecidas de distanciamiento social Actuaciones caso de:

- Sospechar que tiene síntomas de contagio.
- Haber estado en contacto con alguien infectado.
- Confirmarse un caso positivo.

#### RECOMENDACIONES GENERALES:

- Evitar el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos.
- Recoger el cabello.
- Evitar el contacto físico entre personas. Saludar a distancia. Mantenga una distancia mínima de 1 metros entre usted y cualquier persona.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Se debe usar protección ocular y respiratoria.  
Si tiene síntomas respiratorios debe cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con un pañuelo desechable y tirarlo en un contenedor de basura habilitado para tal efecto. En caso de no tener un pañuelo, estornudar sobre su brazo en el ángulo interno del codo, con el propósito de no contaminar las manos.
- Evitar compartir elementos de uso personal (vajilla, vasos, cubiertos, mate, elementos de higiene, etc).

#### MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN LOS AMBIENTES DE TRABAJO

El uso apropiado de elementos de protección estructurales, los controles y medidas organizativas del personal, las políticas de limpieza y desinfección de lugares y equipos de trabajo reutilizables, son igualmente importantes medidas preventivas.

##### Accesos a planta

En todos los accesos a los sectores de trabajo se deberá proveer de trapos embebidos en solución de agua y lavandina y es de carácter obligatorio que quien accede a planta debe realizar la limpieza de su calzado.

El mantenimiento de estos elementos corre a cargo del personal de limpieza y se debe realizar el recambio frecuente.

Personal de seguridad realizará la medición de la temperatura corporal, con un termómetro sin contacto, de todos los empleados, a la entrada y salida de los turnos de trabajo. Mediciones mayores a 37.6 serán aisladas

para evaluación del cuerpo médico.

## HORARIOS DE TRABAJO

Separar los turnos mañana y tarde 60 minutos para que no haya cruce de personal entre turnos e impedir el contacto en cambio de turnos. El turno tarde ingresará a las 15 horas y se retira 23.15 (verificar con supervisor aquellos que suelen ingresar antes).

## PUESTOS DE TRABAJO

Al finalizar el turno de trabajo realizar las limpiezas correspondientes según las indicaciones del procedimiento, en puesto de trabajo, herramientas y materiales que se utilizan.

Realizar la misma práctica en casos donde los trabajadores sean rotativos dentro de los puestos de trabajo dentro de la jornada de trabajo.

## VENTILACIÓN DE AMBIENTES

La ventilación de ambientes cerrados, sobre todo en período invernal o de bajas temperaturas, debe hacerse con regularidad para permitir el recambio de aire. En otras circunstancias y lugares, se recomienda que se asegure el recambio de aire mediante la apertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.

## LIMPIEZA DE SUPERFICIES

El personal de limpieza deberá permanentemente realizar limpieza de elementos comunes limpiando y desinfectando todas las superficies que se tocan frecuentemente diariamente. Esto incluye las mesas, las manijas de las puertas, los interruptores de luz, los mesones, las barandas, los escritorios, los teléfonos, los teclados, los inodoros, los grifos, los lavamanos, herramientas manuales, etc. Para esto se recomienda la limpieza húmeda y frecuente de objetos y superficies, utilizando rociador o toallitas con productos de limpieza tales como alcohol al 70%, lavandina, etc.

## DISPONIBILIDAD DE MATERIALES EN PLANTA

- Disposición de cestos para el desecho de material descartable.
- Dispensadores con soluciones desinfectantes o alcohol en gel para higiene de mano.
- Rociadores con soluciones desinfectantes o de lavandina diluida en agua para la limpieza de pasamanos, escaleras, picaportes y otras máquinas de uso compartido.
- En los baños se contará con jabón y papel descartable.
- Mamelucos adicionales para personal de limpieza.
- Protectores visuales o faciales (lentes o antiparras).
- Guantes descartables y guantes de trabajo.
- Barbijos

## ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ADICIONALES POR COVID-19

Las medidas de protección individual (incluyendo los elementos de protección personal (EPP), deben ser adecuadas al riesgo o riesgos frente a los que debe ofrecerse protección acorde con la actividad laboral o profesional.

De forma general, la recomendación es utilizar EPP descartables, o si no es así, que puedan desinfectarse después del uso, siguiendo las recomendaciones del fabricante.

La correcta colocación de los EPP es fundamental para evitar posibles vías de ingreso del agente biológico; igualmente es importante la forma de quitarse los mismos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.

A continuación, se describen los EPP necesarios para las distintas áreas:

AMBITO	DESTINATARIO	EPP Adicionales
Areas Administrativas	Personal Administrativo	Barbijo Guantes de Nitrilo
Areas Operativas /Mantenimiento	Personal Operativo / Mantenimiento	Barbijo Guantes de Nitrilo Protección Ocular
Portería Central Comedor	Vigiladores Portería Oficina Personal de cocina	Barbijo Guantes de Nitrilo Protección ocular
Personal de Limpieza	Personal de Limpieza	Barbijo Guantes nitrilo Protección Ocular/protección facial Traje Tyvek o similar

**NOTA 1:** En tareas de limpieza y desinfección de superficies, puede optarse por guantes más gruesos, más resistentes a la rotura.

**NOTA 2:** Estos EPP son adicionales a los que se utilizan de manera normal y habitual. En aquellos sectores donde se deba usar semimáscara o máscara tipo Full Face con filtros específicos se debe seguir usando ésta.

## PROTECCIÓN RESPIRATORIA:

Debe usarse para evitar la contaminación de la boca y la nariz por las gotas respiratorias.

Uso correcto:

- Póngase la máscara con cuidado para cubrir la boca y la nariz, átela de forma segura para minimizar los espacios entre la cara y la máscara
- Mientras esté en uso, evite tocar la máscara
- Quítense la máscara usando la técnica apropiada (es decir, no toque el frente, pero siempre quitelo desde atrás)
- Después de retirarlo o cada vez que toque accidentalmente una máscara usada, se debe realizar la higiene de las manos
- Reemplace las máscaras usadas con una máscara nueva, limpia y seca tan pronto como se humedezca
- No reutilice las máscaras desechables

Reemplazo y eliminación:

Las máscaras se deben cambiar y reemplazar de la siguiente manera:

- 1º Antes de comenzar sus actividades, póngase su máscara siguiendo las pautas del ítem; Según instrucciones en Anexo IV
- 2º Evite quitarse la máscara durante las actividades;
- 3º Al momento de la pausa para la comida, retire la máscara desechable en un lugar correcto, lávese las manos;
- 4º Al regresar de la pausa para el almuerzo, repita los procedimientos nuevamente para ponerse la máscara hasta el final de su jornada;
- 5º Para retirarse los guantes realícelo según las instrucciones del Anexo III

**Todos los EPPP descartables deben desecharse en contenedores con bolsas rojas. No se pueden tirar a la basura recicitable u orgánica.**

## EN EL CASO DE SOSPECHA DE INFECCIÓN DE COVID-19

Para cualquier persona que presente sintomatología compatible con infección respiratoria aguda como fiebre, tos o dificultad respiratoria de inicio súbito y hubiera estado en zona de riesgo o en contacto con enfermo infectado por COVID-19 confirmado, se recomienda que se quede en su domicilio o alojamiento y deberá contactar al número **148** y comunicarlo al Área de Salud y Prevención de la Provincia de Buenos Aires, o bien a través del **0800-222-1001 opción 1**. Las 24hs los 365 días del año.

Igualmente, si esta sintomatología se presentara durante el desarrollo de su actividad laboral, se deberá evitar el contacto cercano con las demás personas, siguiendo en todo momento las indicaciones dadas por el Ministerio de Salud. Derivar al servicio médico, con barbijos y tendrá un recinto para poder aislarlo, así se evita un potencial contagio, y esperar al sistema de salud.

En ambos casos y a la espera de valoración médica, se deben seguir las siguientes indicaciones:

Mantener una correcta higiene de manos y evitar el contacto de estas con la boca, nariz y ojos, para no contaminar a otras personas, superficies u objetos. Cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo desechable cuando se tosa o estornude, o utilizar para ello la parte interna del codo. Evitar contacto cercano con otras personas. Mantener la habitación o recinto aireada.

Producido el traslado del paciente, se desinfectará la “Zona Establecida de Aislamiento”.

## ACTUACIONES ANTE UN CASO DE CORONAVIRUS

### Coordinación del Servicio de Emergencia.

Siguiendo las indicaciones de en el caso de existir un caso confirmado por las autoridades sanitarias, se establecerán las medidas recomendadas por el servicio de epidemiología.

### Limpieza y desinfección de las superficies en contacto con la persona afectada.

Se pondrán en marcha las actuaciones pertinentes en el lugar de trabajo determinado, especialmente las de limpieza de zonas, utilizando hipoclorito (colocar 100 ml de lavandina de uso doméstico en 10 litros de agua), eficaz para virus con cubierta lipídica como es el caso del

coronavirus. El personal que realice estas tareas utilizará trajes tipo Tyvek o similar, guantes, barbijo y protección ocular o facial frente a salpicaduras. **VER ANEXO VI**

## INCORPORACIÓN

Se producirá en el momento en que el sistema de salud determine que la enfermedad ha sido superada y que no hay riesgo de transmisión a la comunidad, se podrá incorporar con normalidad a sus actividades diarias presentándose previamente en la enfermería del establecimiento. **VER ANEXO VI**

## ACTUALIZACIÓN

Este Protocolo se actualizará cuando cambien las condiciones y medidas de cualquier organismo oficial del gobierno nacional o provincial.

## COMEDOR Y VESTUARIOS

- Incrementar los turnos de cantina para espaciar físicamente a los comensales, incrementar las distancias entre personas al hacer filas al ingresar al comedor, separar las mesas y reducir la cantidad de sillas por mesa un 50% respecto a la condición normal.
- Ventilar frecuentemente los comedores, posibilitando la apertura de ventanas.
- Se asegurará la limpieza de los baños y aseos.
- Limpieza de manos continua del personal que manipula los alimentos.
- El material que se utiliza en las cocinas para la elaboración de las comidas deberá lavarse de la forma habitual.
- Se recomienda usar barbijo y guantes de nitrilo.

## ANEXO

### PÁGINAS WEB DE CONSULTA

Ministerio de Salud de la nación Argentina:

<https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19>

Centros para el Control y Prevención de Enfermedades EEUU:

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/index.html>

Organización Mundial de la Salud:

<https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019>

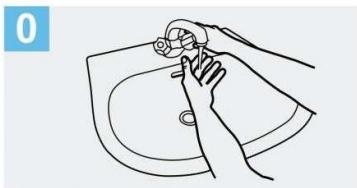
Superintendencia de Riesgo del Trabajo

<https://www.argentina.gob.ar/srt>

## ANEXO I - (Fuente OMS)

### Gráficos limpieza de manos:

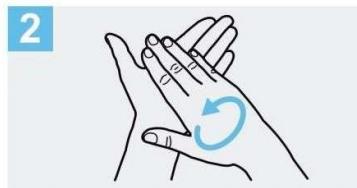
#### Correcta limpieza de manos con agua y jabón



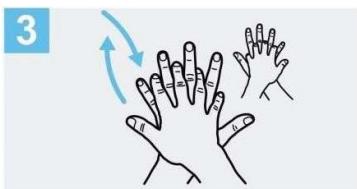
Mójese las manos con agua;



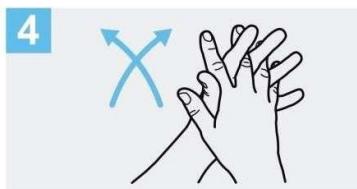
Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



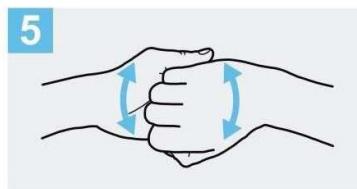
Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



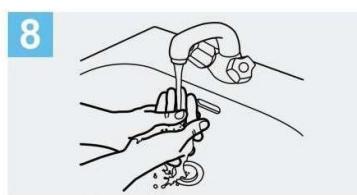
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



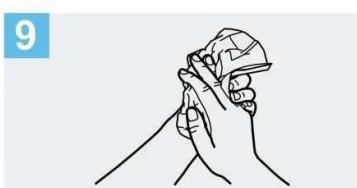
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



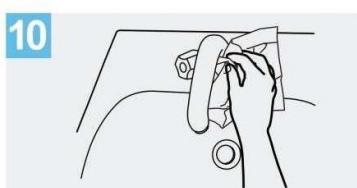
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



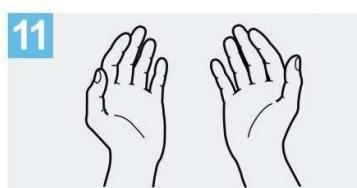
Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



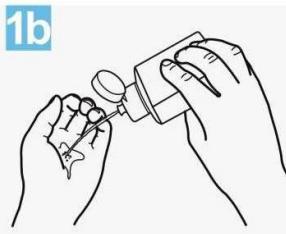
Sus manos son seguras.

Crédito: OMS

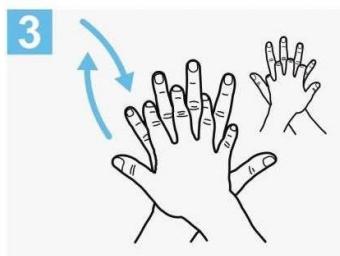
Correcta limpieza de manos con alcohol en gel



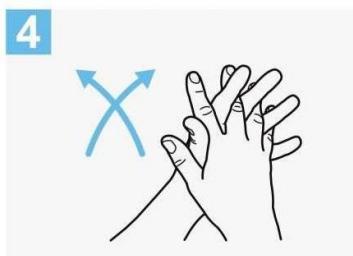
Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



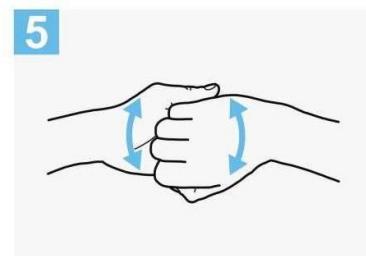
Frótese las palmas de las manos entre si;



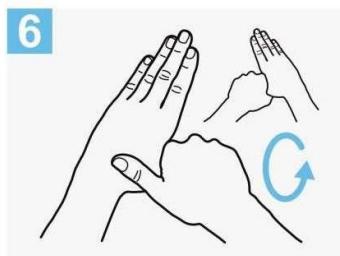
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



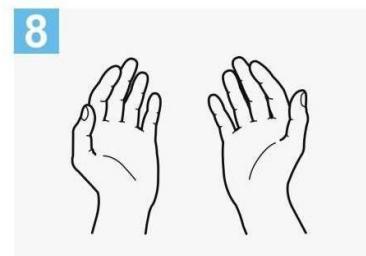
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Una vez secas, sus manos son seguras.

Crédito: OMS

## ANEXO II – (Fuente SRT)

### Correcto uso de Elementos de Protección Personal:

#### Colocación de guantes de látex o nitrilo



Colocar los guantes en el campo estéril.



Coger el primer guante por la zona más cercana a nosotros e introducir la mano correspondiente, teniendo cuidado de no tocar la zona que entrará en contacto con el paciente (la superficie exterior del guante).



Para colocar el segundo guante, introducir los dedos tal como se indica en la fotografía. Así evitaremos la contaminación del primer guante.



Para terminar la maniobra, introducir los dedos por la cara externa que quedó doblada y terminar de estirarlo. De este modo, no se producirá contaminación en ninguno de los guantes.

#### Retiro de guantes



Pellizcar por el exterior del primer guante



Retirar sin tocar la parte interior del guante



Retirar el guante en su totalidad



Recoger el primer guante con la otra mano



Retirar el segundo guante introduciendo los dedos por el interior



Retirar el guante sin tocar la parte externa del mismo



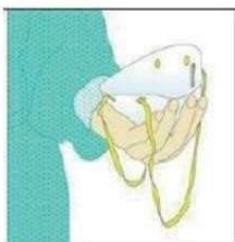
Retirar los dos guantes en el contenedor adecuado

### Correcta colocación de protección respiratoria

Antes de iniciar el proceso de colocación de un protector respiratorio lávese las manos con agua y jabón, o con alcohol en gel o alcohol al 70%. Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos.



1. Retire el protector del envase.



2. Coloque la máscara sobre la palma de la mano con los elásticos libres. No tocar el interior del mismo.



4. Pase el elástico inferior y colóquelo debajo de la oreja y sobre el cuello.



5. Ajuste los costados de la nariz utilizando los dedos.



3. Coloque la máscara sobre su cara con la pieza nasal sobre su nariz. Pase el elástico superior sobre su cabeza.



6. Ajuste correctamente la máscara.

Para verificar que el protector respiratorio se encuentre correctamente colocado posicione las manos como se indica en el punto 5, inhale y exhale suavemente, de ser necesario ajuste el pliegue de la nariz o los elásticos.

También se debe tener en cuenta:

- Los protectores pierden su efectividad si se utilizan con barba o bigote.
- Nunca manipular la máscara con las manos sucias.

Los protectores deben ser retirados a través del elástico y sin tocar su frente.

## ANEXO III – (Fuente SRT)

## Recomendaciones para el desplazamiento hacia y desde tu trabajo



EN VIAJES CORTOS INTENTÁ CAMINAR O UTILIZAR BICICLETA, ASÍ PERMITÍS MÁS ESPACIO PARA QUIENES NO TIENEN OTRA ALTERNATIVA DE TRASLADO.



RECORDÁ LA IMPORTANCIA DE UNA BUENA HIGIENE DE LA MANOS ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LOS DESPLAZAMIENTOS QUE VAYAS A REALIZAR.



DESPLAZATE PROVISTO DE UN KIT DE HIGIENE PERSONAL.



SI ESTÁ A TU ALCANCE DESPLAZATE EN TU VEHÍCULO PARTICULAR: RECORDÁ MANTENERLO VENTILADO PARA GARANTIZAR LA HIGIENE Y DESINFECCIÓN DEL INTERIOR DEL MISMO.



NO UTILICES LOS ASIENTOS PRÓXIMOS AL CHOFER DEL COLECTIVO Y RESPETÁ LAS DISTANCIAS MÍNIMAS RECOMENDADAS.



EVITÁ AGLOMERAMIENTOS EN LOS PUNTOS DE ACCESO AL TRANSPORTE QUE VAS A UTILIZAR.



NO UTILICES TRANSPORTE PÚBLICO SI CREÉS QUE ESTÁS ENFERMO O CON SÍNTOMAS DE CORONAVIRUS (Fiebre, dolor de garganta, tos, dificultad respiratoria).



CUBRÍ TU NARIZ Y BOCA AL TOSER O ESTORNUDAR CON UN PAÑUELO DESCARTABLE O CON EL PLIEGUE DEL CODO. (No toses o estornudes en dirección a otras personas.)

ANEXO IV

Protocolo para casos probables/positivos

